

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE CUCAITA CONCEJO MUNICIPAL	Código:	
		Versión:	
		Aprobado:	
	CERTIFICACION	Página 1 de 1	

Cucaita, 26 de enero de 2026

Concejal
IVAN ANDRÉS GIL NIÑO
Primer vicepresidente
Cucaita

Respetado concejal,

Respetuosamente me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor del Contrato de prestación de servicios profesionales No. CMC-CPS-001-2026 de fecha 26 de enero de 2026, cuyo objeto es *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, CONTRACTUALES Y JURÍDICOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUCAITA – BOYACÁ.*

Lo anterior para que desempeñe esta función a partir de la fecha de notificación.


CARLOS ENRIQUE CASTELLANOS REYES
Presidente concejo Municipal


IVAN ANDRÉS GIL NIÑO
Primer vicepresidente
El Notificado